

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

20520 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don José Luis Alabau Vázquez, en representación de la sociedad TCV STEVEDORING COMPANY, S.A., con CIF A-96763206, titular de una concesión de dominio público portuario en la Zona de Servicio del Puerto de Valencia, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria de Valencia de fecha 21 de mayo de 2015 y registro de entrada n.º VA-E-02086-15, solicitando la ampliación del plazo inicial concesional por un plazo adicional de ocho años, de conformidad a lo establecido en la Disposición Transitoria Décima, apartado 1.º, a), de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de Aprobación de Medidas Urgentes para el Crecimiento, la Competitividad y Eficiencia.

Dado el carácter de modificación sustancial que la solicitud formulada constituye por encontrarse entre los específicamente previstos en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, y en horario de oficina, podrá examinarse la documentación correspondiente en la sede central de la Autoridad Portuaria de Valencia, Departamento de Dominio Público, Avda. Muelle del Turia, s/n, 46024 Puerto de Valencia.

Valencia, 29 de abril de 2016.- El Director general, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A160026492-1